REPÚBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N.,
10 de mayo, 2024.

Señores:
TCO NETWORKING
GRUPO TECNOLÓGICO ADEXSUS

Ref.: JCE-CCC-LPN-2024-0002

Distinguidos señores:

Actuando a nombre del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos bien a notificarles que el Comité aprobó mediante decisión emitida en el **Acta No.CCC-45-2024**, **ADJUDICAR** a **Grupo Tecnológico Adexsus, S.R.L.**, la Orden de Servicio y el Contrato Administrativo para la adquisición, implementación y capacitación de una Solución Next Generation Firewall (NGFW), según ficha técnica, ofertados en su cotización de fecha 8/4/2024, por un total general de **Veintidós Millones Sesenta y Dos Mil Ciento Tres Pesos con 85/100 (RD$22,062,103.85) impuestos incluidos**.

NOTA:
La empresa adjudicataria debe constituir y entregar en favor de la Junta Central Electoral una **Garantía de Fiel Cumplimiento** por el monto RD$882,484.15, equivalente al 4% del monto total adjudicado, en los términos que establece las Bases del Concurso de referencia. La misma se mantendrá vigente por un periodo de tres (3) meses posteriores a la recepción satisfactoria de lo adjudicado y debe entregarse en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles a partir de esta notificación. Para las MIPYMES el importe de esta garantía será del 1%, en cuyo caso debe entregar una certificación emitida por el Ministerio de Industrias y Comercio, y MIPYMES que le acredite como tal.

Además, deberá constituir y entregar a favor de la Junta Central Electoral una **Garantía de Buen Uso de Anticipo** por un monto de RD$4,412,420.77, equivalente a lo solicitado como avance.

Atentamente,

LICDA. ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora
EAC/vd/kf.-

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
Comité de Compras y Contrataciones